

LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO

CERTIFICA QUE

No está obligada a publicar el directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de valor, numerales de la MATRIZ ITA, señalada en el anexo técnico 2 de la resolución 1519 del 2020 de Ministerio de Tecnologías de la Información de las Comunicaciones y la Ley 1712 de 2014, ya que no está afiliada ni participa en ningún gremio o asociación.

Para la constancia se firma en Rionegro a los quince (15) días del mes de agosto de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ
CC 71.618.846
Gerente General